



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3465/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 3465/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a PADULO LUCIANA, *DE BENEPLÁCITO POR EL 108° ANIVERSARIO DEL FÚTBOL CLUB FERRO CARRIL SUD DE OLAVARRÍA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autora.

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA . _____



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3465/22-23- 0

Dip . Vicepresidente: BRIZZI MARIA EUGENIA .

Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .

Dip . Vocal: MORAGUES SANTOS CONSTANZA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3465/22-23- 0

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

SALA DE COMISIÓN, martes 01 de noviembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE